

-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1980.

En atención a lo solicitado a fs. 1 y la conformidad prestada por la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata y teniendo presente la Resolución N° // 755/80,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a designar en forma rentada -a partir del 1° de enero próximo y hasta el 30 de junio de 1981- a la persona propuesta, con jerarquía presupuestaria equivalente a la de Secretario de Primera Instancia.

2°) Imputar la erogación resultante de lo precedentemente dispuesto a la Partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero / del año 1981.-

3°) Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría de Administración a sus efectos y devuélvanse con oficio.


ADOLFO H. GABRIELLI

j.s.


ABELARDO F. ROSSI


ELIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK